

P.

195

INTERVENCION DEL CONSTITUYENTE OTTY PATINO .

JUEVES 16 DE MAYO DE 1.991. DESAYUNO DE TRABAJO . MUJER Y CONSTITUYENTE

Repetir

.....

.....La presencia nuestra aquí más que la posibilidad de hablar ^(es) la posibilidad de escuchar, ya que la posibilidad ~~de~~ nuestra de hablar está mucho más abierta en el espacio mismo . De verdad me hubiera gustado tener mucho más tiempo para escuchar que ^{Escuchar-} para hablar . Escuchar- las a todas ^{ustedes} que representan una buena parte de lo que es esta Colombia . Esta Colombia que ~~esta surgiendo~~ ^{está surgiendo} ~~emergiendo~~ . ^{Pero} ^{quería} ^{hablar} ^{de} ^{un} aspecto que me parece muy importante, ^{el de} ^{que} ^{es} la cuestión cultural ^{desde} la misma formación de nuestro país . Aquí , los primeros colombianos fueron formados en la vergüenza y en la violencia . Los hijos del español y la india son hijos de actos vergonzosos, de actos violentos, eso lo trata muy bien Fernando Gonzalez .) Ese es un atavismo que luego en algunos países se fue remediando en la formación , en el desarrollo de esos países . Uno de los problemas es la falta de respeto, la falta de reconocimiento de nosotros mismos como ^N nación .

En estos momentos, la Constituyente está reconociendo que el indígena existe y tiene razón de ser, por eso, está ahí; pero, aun nos falta un camino por recorrer y es reconocer que somos una nación básicamente mestiza, producto de una mezcla que ha sido producida en medio del atropello . En otras naciones como Venezuela ese proceso ha sido más aceptado , más asimilado y yo creo que eso se refleja también en las relaciones y en la posición que tiene la MUJER . Ese elemento cultural de la formación nuestra, de que nos aceptemos en lo que somos sin hipocresías, es un elemento que a mí me parece que es fundamental, para que la mujer se asuma como tal, para que todos nos asumamos como lo que somos.

Tratar el tema del aborto, por ejemplo, por primera vez en este país donde apenas se está empezando a hablar de cuestiones con franqueza y en donde desde luego hay dificultades todavía para hablar determinadas cosas con franqueza y, sobretodo, que tenga los resultados que nosotros creemos que deben tener. Lo que planteaba Maria Teresa es un poco la realidad de ese aspecto. Hay temas que todavía son espinosos porque la evolución cultural nuestra no llega, digamos, a esos niveles. Pero ya empieza a producirse, ya se empieza a hablar con cierta franqueza de todos los temas que hasta ayer no se podía hablar. Yo creo que también en este aspecto hay una gran tarea de la MUJER. Yo planteaba que aquí en Colombia ha habido una insurgencia de la MUJER, que no ha sido política exactamente, sino una insurgencia social que empieza a manifestarse políticamente y eso es de los elementos mas importantes que conforman este nuevo país. La actitud cotidiana de la MUJER de hoy no es la misma de la de hace 10 ó 20 años pero eso en política no se manifiesta con la claridad necesaria. Aquí no ha habido verdaderas revoluciones liberales, por ejemplo; en otros países, las ha habido. Por eso tenemos un atrago de temas tan terrible que no más el hecho de la discusión en el preámbulo de los atributos de Dios, discusión que debió haber sido superada hace 100 años, se presenta de nuevo ... y es vergonzoso que estos elementos de discusión no hayan sido superados precisamente por la falta de reconocimiento de nuestro país, del reconocimiento de sí mismo. *Hasta aquí.*

Discusiones atrasadas tenemos una cantidad, que nunca se han hecho o que se han hecho mal y que aparecen ahí acumuladas y es imposible salir de todas ellas de una manera clara. Los liberales en este país no hicieron lo que les tocaba hacer en su tiempo y tenemos atrasos

en muchas de esas discusiones.

Nosotros de alguna manera empezamos a participar abiertamente en la vida del país y somos un poco los "barbaros" ...y que podemos tener la libertad de plantear algunas cosas teniendo en cuenta, también desde luego, la realidad que no está en la tradición política nuestra y podemos con mas tranquilidad irrumpir en muchos de estos aspectosy somos los bárbaros....y vale decirlo los fundadores de una nueva civilización que tiene que ser de convivencia porque hasta el momento la civilización que ha existido ha sido la civilización de la hipocrecia y de la violencia .

En este sentido las MUJERES en general de este país tienen un graan papel que cumplir en esta nueva barbarie, en este nuevo clima de emoezar a crear nuevas cosas, porque el momento que se vive es de hacer una revolución pacífica, una revolución en donde se puedan decir las verdades, de crear, ademas de este momento de democracia en Colombia, muchos momentos de la verdad.

En este sentido , los planteamientos que ustedes están haciendo son válidos en sí mismos así no tengan el resultado inmediato dentro de la Constituyente .Creo que se ha abierto un camino. La Constituyente no es el camino . Sí es el principio de un camino y creo que todos tenemos que continuar.

Aplausos.

Intervención DEL Constituyente Offy Patiño.
JUEVES 16 de MAYO DE 1991. DESAYUNO DE TRABAJO
MUJER y Constituyente. 197

Nuestra PRESENCIA AQUÍ, MÁS ALLÁ DE LA POSIBILIDAD DE HABLAR, RE-
PRESENTA LA POSIBILIDAD DE ESCUCHAR, DADO QUE LA POSIBILIDAD DE
HABLAR EN ESTOS ESPACIOS ES MUCHO MÁS ABIERTA. DE VERDAD ME
HUBIERA GUSTADO TENER MUCHO MÁS TIEMPO PARA ESCUCHARLAS A
TODAS USTEDES QUE REPRESENTAN UNA GRAN PARTE DE LO QUE ES
COLOMBIA.

Quiero hablarles de un aspecto que me parece muy
importante: la cuestión cultural ~~partiendo~~ ~~partiendo~~ desde
la misma formación de nuestro país.

Los primeros colombianos fueron formados en la vergüenza y
en la violencia: Fernando González trata este tema, cuen-
ta que los hijos entre los españoles y los indios son hijos
de actos vergonzosos y violentos.

Este atavismo se fue remediando en algunos países a través
de la formación, del desarrollo. Con nosotros no ha sucedido
lo mismo por que nos faltamos al respeto ya que no nos
hemos reconocido como Nación.

EN ESTOS MOMENTOS, LA CONSTITUYENTE ESTÁ RECONOCIENDO QUE
EL PADRINO existe y tiene razón de ser.

Por eso tres de ellos están allí. Pero eso no basta,
aún tenemos un camino por recorrer. Debemos reconocernos ¹⁹⁸
básicamente como una nación mestiza, producto de la argamasa
del utropello.

En países como Venezuela ese proceso ha sido más aceptado,
más asimilado y eso se refleja también, creo yo, en las
relaciones y la posición que asume la mujer.

Pero en Colombia, nuestra formación, ese elemento cultural,
debemos aceptarlo sin hipotecas, sin tapujos asumiendo
nos como somos; así la mujer se puede asumir como
tal proyectándose al nivel que le corresponde.

Tratar el tema del aborto, por ejemplo, por primera vez en
este país donde apenas se está empezando a hablar con
FRANQUEZA y en donde desde luego hay dificultades es
un poco hipócrita — como lo planteaba María Teresa —
porque la evolución cultural nuestra no llega, digamos,
a esos niveles. Pero ya empieza a producirse ese espacio,
para hablar con franqueza de todos los temas que
hasta ayer no se podían hablar con libertad.

Creo que en este aspecto hay una gran falta
de la mujer, la actitud cotidiana de la mujer de
Hoy no es la misma de la de Hace 10 o 20 años.

Yo planteaba que en Colombia ha habido una
insurgencia de ¹⁹⁹ m mupr que no ha sido política exactamen-
te, sino que ha ejercido una insurgencia social que
empieza a manifestarse políticamente bien, sin la claridad
NECESARIA.

Aquí no ha habido verdaderas revoluciones liberales como
en otros países, por eso tenemos un atraso de temas tan
terrible que no más el hecho de la discusión en el
preamble acerca de los atributos de Dios, discusión que
HA DEBIDO SER SUPERADA HACE MÁS DE CINCO AÑOS SE PRE-
SENTA HOY.

Es vergonzoso que estos elementos de discusión no ha-
yan sido superados precisamente por la falta de re-
conocimiento de nuestro país, del reconocimiento de sí
mismo.

Tenemos una gran cantidad de discusiones atrasadas,
discusiones que nunca se han hecho, o que se han lleva-
do a cabo de manera deficiente, entonces se ha vuelto
imposible hacerlas.

Los liberales por ejemplo no hicieron lo que les tocaba

hacer a su debido tiempo y al no hacerlo provoca
ron muchos de los atrasos que hoy tenemos. 200

Nosotros empezamos a participar hoy, abiertamente en la
vida del país, somos un poco los "barbaros" que modifican,
tenemos libertad de plantear algunas cosas, y al hacerlo
debemos tener en cuenta la realidad que no está
inscrita en la tradición política nuestra.

dije que somos los "barbaros" y vale ^{la pena} decirlo
por que debemos ser los fundadores de una nueva
civilización, una civilización de convivencia.

y debe serlo porque hasta el momento solo
hemos tenido una civilización hecha en la
hipotesia y en violencia.

En este sentido todas las mujeres de este país
en general, tienen un papel que cumplir.

Hay un nuevo clima y esto debe permitirnos crear
nuevas cosas. Por que hay el momento que
oponemos debe servir para hacer una revolución pacífica,
una revolución donde se puedan decir las verdades
que no se han dicho, donde se pueda crear. Este es
el momento de la verdad.

Por eso todos los planteamientos que ustedes hacen
ahora son válidos. No importa que no tengamos una
respuesta inmediata en la Constituyente, son válidos,
creo que se ha abierto un camino. Pero la
Constituyente ~~no~~ es el camino, si es el principio de
~~un camino~~ un camino y creo que todos lo
tenemos que continuar.

P

202

INTERVENCION DEL CONSTITUYENTE OTTY PATIÑO

DESAYUNO DE TRABAJO MUJER Y CONSTITUYENTE

JUEVES 16 DE MAYO DE 1991

Nuestra presencia aquí, más allá de la posibilidad de hablar, representa la posibilidad de escuchar, dado que la posibilidad de hablar en estos espacios es mucho más abierta. De verdad me hubiera gustado tener mucho tiempo para escucharlas a todas ustedes que representan una gran parte de lo que es Colombia.

Quiero hablarles de un aspecto que me parece muy importante: la cuestión cultural partiendo desde la misma formación de nuestro país.

Los primeros colombianos fueron formados en la vergüenza y en la violencia: Fernando González trata este tema, cuenta que los hijos entre los españoles y los indios son hijos de actos vergonzosos y violentos.

Ese atavismo se fué remediando en algunos países a través de la formación, del desarrollo. Con nosotros no ha sucedido lo mismo por que nos faltamos al respecto ya que no nos hemos reconocido como nación.

En estos momentos, la Constituyente está reconociendo que el indígena existe y tiene razón de ser.

Por eso tres de ellos están allí. Pero eson no basta, aún tenemos un camino por recorrer. Debemos reconocernos básicamente como una nación mestiza, producto de la argamasa del atropello.

En países como Venezuela ese proceso ha sido más aceptado, más asimilado y eso se refleja también, creo yo, en las relaciones y la posición que asume la mujer.

Pero en Colombia, nuestra formación, ese elemento cultural, debemos aceptarlo sin hipocresías, sin tapujos asumiéndose como somos; así la mujer se puede asumir como tal proyectándose al nivel que les corresponde.

Tratar el tema del aborto, por ejemplo, por primera vez en este país donde apenas se está empezando a hablar con franqueza y en donde desde luego hay dificultades es un poco espinoso -como lo planteaba María Teresa- porque la evolución cultural nuestra no llega, digamos, a esos niveles. Pero ya empieza a producirse ese espacio, para hablar con franqueza de todos los temas que hasta ayer no se podían hablar con libertad.

Creo que en este aspecto hay una gran tarea de la mujer, la actitud cotidiana de la mujer de hoy no es la misma de la de hace 10 o 20 años.

Yo planteaba que en Colombia ha habido una insurgencia de la mujer que no ha sido política exactamente, sino que ha ejercido una insurgencia social que empieza a manifestarse políticamente aún, sin la claridad necesaria.

Aquí no ha habido verdaderas revoluciones liberales como en otros países, por eso tenemos un atraso de temas tan terrible que no más el hecho de la discusión en el preámbulo acerca de los atributos de Dios, discusión que ha debido ser superada hace más de cien años, se presenta hoy.

Es vergonzoso que estos elementos de discusión no hayan sido superados precisamente por la falta de reconocimiento de nuestro país, del reconocimiento de sí mismo.

Tenemos una gran cantidad de discusiones atrasadas. Discusiones que nunca se han hecho, o que se han llevado a cabo de manera deficiente, entonces se ha vuelto imposible hacerlas.

Los liberales por ejemplo no hicieron lo que les tocaba hacer a su debido tiempo y al no hacerlo provocaron muchos de los atrasos que hoy tenemos.

Nosotros empezamos a participar hoy, abiertamente en la vida del país, somos un poco los "bárbaros" que modifican, tenemos libertad de plantear algunas cosas, y al hacerlo debemos tener en cuenta la realidad que no está inscrita en la tradición política nuestra.

Dije que somos los "bárbaros" y vale la pena decirlo por que debemos ser los fundadores de una nueva civilización, una civilización de convivencia. Y debe serlo porque hasta el momento sólo hemos tenido una civilización hecha en la hipocresía y la violencia.

En este sentido todas las mujeres de este país en general, tienen un papel que cumplir. Hay un nuevo clima y esto debe permitirnos crear nuevas cosas. Por que hoy el momento que vivimos debe servir para hacer una revolución pacífica. Una revolución donde se puedan decir las verdades que no se han dicho, donde se pueda crear. Este es el momento de su verdad.

Por eso todos los planteamientos que ustedes hacen ahora son válidos. No importa que uno tenga una respuesta inmediata en la Constituyente, son válidos. Creo que se ha abierto un camino; pero la Constituyente no es el camino, sí es el principio de un camino y creo que todos lo tenemos que continuar.

205

P

Bogotá, Abril 23 de 1991

Señor

CARLOS SANCHEZ PEINADO

Procuraduría Delegada Derechos Humanos.

Ciudad.

Respetado Señor:

Respondiendo a su oficio 0998 del 19 de Abril del año en curso, con referencia Expediente No. 4112-90; donde se pregunta acerca del Señor ADOLFO LEON GOMEZ PLAZA, le comunicamos que el mencionado señor no se encuentra en las listas de indulto y cesación de procedimiento del M-19.

Cordialmente,

OTTY PATIÑO HORMAZA



206

PROCURADURIA DELEGADA DERECHOS HUMANOS

Bogotá, D. E., 008669

Oficio N°

0998

P

19 ABR 1991

Señor
ALZAIR ARTUNDUAGA
RESPONSABLE ASUNTOS JURIDICOS
MOVIMIENTO ALIANZA DEMOCRACIA M-19
CALLE 35A N° 26-52
CIUDAD.-

RECOMENDADO

Ref. EXPEDIENTE N° 4112-90.-

Para que obre dentro de las diligencias de la referencia comedidamente-
solicito se sirva informar con respecto al señor ADOLFO LEON GOMEZ PLAZA:

- 1.- Si hace parte de ese grupo político y en caso afirmativo, si suscribió los acuerdos de paz con el Gobierno Nacional.
- 2.- El Juzgado donde se tramitó su indulto.
- 3.- La dirección que presente en sus archivos.

Cordialmente,

*no se encuentran en lista de indulto J
con de procedimientos
del M-19.*

ABOGADO VISITADOR
CARLOS SANCHEZ PEINADO
PROCURADURIA DELEGADA
Abogado Visitador
DERECHOS HUMANOS

CSP/Ljd

Asamblea Nacional Constituyente

PS

207

DECIMA ENTREGA

PARA: Constituyente,
OTTY PATIÑO

DE: HIDE LA ZULUAGA
Asesora - Dr. Antonio Navarro W.

REFERENCIA: Anexo le envío las propuestas para la nueva Carta Magna, relacionadas con el tema que trabaja usted dentro de su comisión, las cuales han llegado a esta oficina remitidos desde diversas partes de Colombia y el exterior.

Bogotá, Junio 21 de 1991.



FEDERACION ODONTOLOGICA COLOMBIANA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

208

Personería Jurídica No. 62 de 1929

Sede: Calle 71 No. 11-10 - Of. 1101

Teléfonos: 255 65 60 - 255 65 80

Fax 255 45 64

Apartado Aéreo 52925

Bogotá, D. E. Colombia

AL CONTESTAR
CÍTESE ESTE NÚMERO

P-129

Bogotá, Mayo 17 de 1991

Doctor
ANTONIO NAVARRO WOLFF
Presidente
Asamblea Nacional Constituyente
Ciudad.

Respetado Señor Presidente:

La Federación Odontológica Colombiana, con otras muy importantes Entidades gremiales de profesionales universitarios, como el Colegio Nacional de Abogados, la Federación Médica Colombiana, la Sociedad Colombiana de Ingenieros, la Sociedad Colombiana de Economistas, la Sociedad Colombiana de Arquitectos, la Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios y la Federación de Ingenieros Agrónomos de Colombia, hicimos una respetuosa propuesta a la Asamblea Nacional Constituyente, en el sentido de crear la Colegiación obligatoria, para las profesiones universitarias en nuestra nueva Carta Magna.

Felizmente esta intención, contemplada desde hace mucho tiempo por los diferentes gremios, nos enteramos que ya fué aprobada en la Comisión V de la Asamblea Nacional Constituyente, con el siguiente texto:

" Las profesiones legalmente reconocidas pueden organizarse en Colegiaturas. La estructura interna y el funcionamiento de los colegios profesionales deberán ser democráticos. La Ley podrá asignarles funciones públicas y establecer los debidos controles.

La Ley reglamentará el ejercicio de las profesiones y demás actividades laborales cuando el interes social lo exige".

Con base en lo anterior, de la manera más comedida y respetuosa, solicitamos al señor Presidente su muy valiosa intervención, para que este trascendental proyecto de articulado, cuyo ponente es el Dr. IVAN MARULANDA G., haga su curso definitivo y para bien de nuestras profesiones universitarias y del país, sea incluido en forma definitiva en la nueva Constitución Colombiana.



FEDERACION ODONTOLOGICA COLOMBIANA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

209

Personería Jurídica No. 62 de 1929

Sede: Calle 71 No. 11-10 - Of. 1101

Teléfonos: 255 65 60 - 255 65 80

Fax 255 45 64

Apartado Aéreo 52925

Bogotá, D. E. Colombia

AL CONTESTAR
CITASE ESTE NUMERO

Agradeciéndole al Señor Presidente su amable atención, nos suscribimos, como Coordinadores del Consejo Nacional de Odontología, organización privada que reúne las diferentes agremiaciones de la odontología del país, y encargada de tratar conjuntamente problemas comunes para buscar, mediante la unidad gremial, la solución de los mismos.

Atento saludo.,

VICTOR HUGO MONTES CAMPUZANO
Presidente Nacional Federación
Odontológica Colombiana.

SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ, D. E.

NEL HERNANDO MEJIA BUCHELLI
Presidente Asociación Odontológica
Sindical Colombiana. Seccional
Cundinamarca y Bogotá D.E.

Bogotá, mayo 14 de 1991

210

Doctor

Antonio Navarro Wolff
Presidente Asamblea Nacional
Constituyente

E. S. D.

Apreciado Doctor:

Reciba un cordial y atento saludo y los mejores deseos porque la Divina Providencia lo colme de salud, de inteligencia y sabiduría para que logre sacar adelante una Colombia Nueva Próspera para nuestros hijos.

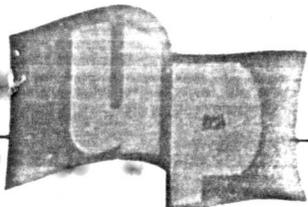
Con los mejores respetos solicitamos comedidamente a Usted, se tenga en cuenta un aparte en el Código Sustantivo del Trabajo que a partir del 4 de Julio del presente año que el pensionado, cuya esposa no devenga sueldo de ninguna índole y que sus hijos estén estudiando durante el día y que se compruebe, tengan derecho al servicio médico como es consulta externa, droga, exámenes de laboratorio, radiografías, intervención quirúrgica si fuere el caso, am

que esto nunca sucede, pero que si queda
ampliado en el Código. Este servicio lo pue
de prestar el Seguro Social o en su defecto
las Casas de Compensación Fami
liar, como Cafán, Colsubsidio, sin
que el pensionado tenga que pagar
un solo centavo. Esta solicitud se hace
debido a que el pensionado el exiguo
pago que recibe, apenas alcanza para
medio comer, se busca comprar en los
Supermercados como Cafán, resulta que
los productos de primera necesidad su
ben por encanto y la familia del pensionado
no tiene derecho a comprar una aspirina y muchos
menos ir al médico, con relación al restuorio
mizarlo únicamente en los almacenes.

Tenemos un Señor Ministro de Hacienda
que se alimenta de pastillas invisibles y un
Señor Ministro de Educación que su su
lución y es que los Colegios privados les da
toda la autonomía para que suban las
matriculas y las pensiones.

En nombre de todos los pensionados margi
nados agradecemos este auxilio de
vital importancia

Atentamente,
Constantino Alegría



somos la esperanza somos el futuro

211

QUE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE BUSQUE LA VERDAD
SOBRE EL CRIMEN POLITICO EN COLOMBIA.

Señores
Presidentes Asamblea Nacional Constituyente

Doctores :

HORACIO SERPA URIBE
ANTONIO NAVARRO WOLF
ALVARO GOMEZ HURTADO
y demás Constituyentes

Distinguidos señores :

La UNION PATRIOTICA valora el trabajo realizado por la Asamblea Nacional Constituyente. En Plenarias, Comisiones y Sub-comisiones se han debatido y escuchado diversas propuestas de reformas en materias de indudable interés nacional. En la práctica se ha demostrado la justeza de quienes desde hace muchos años, de común acuerdo con otras vertientes democráticas, planteamos la necesidad - del nuevo orden institucional, de la modernización y democratización de la Constitución Nacional. Quedan aún algunos interrogantes sobre las decisiones finales; por ejemplo, la precisión de derechos y garantías que no deberían quedar expuestas a la reglamentación legal que desvirtuen su esencia y observamos con preocupación que las propuestas sobre el régimen económico estimulan el sistema de privilegios en favor de unos pocos; en el terreno laboral no se avanza para favorecer a las clases trabajadoras; el régimen sobre la Fuerza Pública no refleja las propuestas de democratización que buscan rescatar su sentido patriótico. Sobre algunas de estas inquietudes reiteraremos lo enunciado por los delegatarios AIDA ABELLA y ALFREDO VAZQUEZ C.

La preocupación que nos embarga tiene que ver con el fenómeno de la guerra sucia que ha costado más de 1.500 víctimas a la U.P., y que ha afectado y afecta a otras agrupaciones políticas. Tal como van las cosas, esos crímenes quedarán en la impunidad. Nunca.

..//..



sabremos a ciencia cierta quienes están detrás del asesinato de Jaime Pardo Leal, de Luis Carlos Galán, de Guillermo Cano, de Bernardo Jaramillo, de Carlos Pizarro, de José Antequera, de Teófilo Forero y de centenares de ciudadanos caídos, sacrificados sin que la justicia haya hecho acto de presencia. Una paz basada en el silencio, la complicidad y la impunidad sería efímera y no conduciría a una auténtica reconciliación nacional. Mucho tememos que permaneciendo intacta la infraestructura del paramilitarismo, después del 5 de Julio la guerra sucia continúe su ritmo mortal y macabro.

Esa es la razón por la cual queremos proponer a la Asamblea Nacional Constituyente debatir este tema y designar una Comisión de alto nivel, integrada por personalidades de reconocidas calidades morales, neutralidad y probidad, investida de poderes para investigar, y que de común acuerdo con la Procuraduría General de la Nación elabore y presente un informe sobre los responsables materiales e intelectuales de asesinatos y masacres que han conmovido al país y al mundo. El pueblo Colombiano quiere saber la verdad de lo que ha ocurrido y ocurre y nadie mejor que ustedes, en este momento de grandes decisiones, están en condiciones de afrontar este reto.

Quisiéramos que dedicaran un poco del tiempo que les queda en sus labores para estudiar ésta y otras de nuestras propuestas.

Deseándoles éxitos en los acuerdos y decisiones finales,

DIRECCION NACIONAL DE LA UNION PATRIOTICA

Carlos A. Romero Jimenez
 CARLOS A. ROMERO JIMENEZ
 Presidente

Urias Oayga Sanchez
 URIAS OAYGA SANCHEZ
 Secretario Ejecutivo

Oscar Duénas Ruiz
 OSCAR DUENAS RUIZ
 Dirección Nacional

Oscar Gonzalez Arana
 OSCAR GONZALEZ ARANA
 Dirección Nacional

BORIS CABRERA SILVA
 Dirección Nacional

SEBASTIAN GONZALEZ
 Dirección Nacional

Gustavo Polo
 GUSTAVO POLO
 Dirección Nacional

Cesar Garcia
 CESAR GARCIA
 Dirección Nacional

MARIA OSORIO
 Dirección Nal.

Bogotá, mayo 20 de 1991

Doctor
ANTONIO NAVARRO WOLFF
Presidente
Asamblea Nacional Constituyente
Ciudad

Distinguido doctor:

Soy una de las tantas madres angustiadas y adoloridas por los acontecimientos de hechos delictivos, que enmarcan la cruda descomposición social que abate al país.

Pongo en su conocimiento, que el día sábado 6 de octubre de 1990, fué asesinado alevemente mi hijo GIOVANNY ALFREDO FUENTES VEGA, identificado con la cédula de ciudadanía # 77.022.929 de Valledupar (Cesar).

El referido asesinato, fué cometido por un personaje tristemente célebre, acompañado de sicarios, en el Municipio de La Paz (Cesar), donde es ampliamente reconocido no propiamente por sus grandes cualidades; sino por los depravados y violentos actos ejecutados en ese Municipio. Según versiones de habitantes de allí mismo, esto ocurrió a las 6:00 a.m., públicamente después de haber sido sacado a la fuerza de una fuente de soda, donde el propietario se opuso a que se le torturara y se le diera muerte en su presencia y en el establecimiento de su propiedad.

Pero, ocurre doctor NAVARRO, que el lugar escenario de este asesinato (Municipio de La Paz Cesar), es una de las muchas poblaciones, en donde tiene su imperio la Ley del silencio, del más fuerte y la impunidad.

Las autoridades Municipales comenzando por el señor Alcalde (pariente del criminal), en forma por demás manifiesta y cínica encubrió este criminal acto, hasta el extremo de llegar al descaro de permitir la inhumación del cadaver de mi hijo como NN, en una fosa por la que se autorizó el pago de \$15.000 por cavarla y allí fué depositado en dos (2) sacos de fique.

Por considerar que el Alcalde obró con precipitud y complicidad, al permitir la inhumación de mi hijo en las condiciones anotadas, hecho bochornoso y que de ninguna manera se identifica con las cualidades y calidades humanas de que debe estar revestido un funcionario público, con la jerarquía e investidura del "señor" Alcalde, respetuosamente solicito me conceda una cita en la que de manera oral pueda hacer una mayor y clara exposición de los hechos.

Convencida del nuevo y majestuoso amanecer.

Ana A. Vega Borrego
ANA AMINTA VEGA BORREGO
C.C. # 26.936.279 Valledupar
Carrera 21A # 46-17
Teléfono:2450077
Bogotá, D.E.

Barranquilla, mayo 27 de 1.991

Señor Doctor
ANTONIO NAVARRO WOLFF
Presidente HH. Asamblea Nacional Constituyente
B o g o t a. D. E.

Doctor Navarro Con el respeto que ud. se merece nos dirigimos a Ud. para exponerle una inquietud que creemos, como admiradores y copartidarios, ud. puede llevar al seno de la Asamblea sobre lo siguiente

LAS DROGAS Concretamente no se trata de los grandes Capos. El tema es sobre aquellos individuos que en el argot de ellos mismos se denominan "jibaros" o sea los que se dedican a distribuir la droga al detal. Nosotros como Barranquilleros hemos podido apreciar que aquí no existen disposiciones, nisiquiera policivas, para sancionar a esta clase de individuos que son los auxiliares en potencia de los grandes capos, para acabar con nuestra juventud.

Las Vibraciones de la Droga estimulan la imaginacion. El deseo del "viaje" o sea trasladarse a un mas alla de ensueño y maravillas.

Las drogas producen la ilusion de ese viaje. La juventud siempre precipitada e irreflexiva, cree que es el camino mas corto y se entrega precipitadamente, sin darse cuenta de que la droga crea una necesidad imperiosa en su sistema nervioso que conlleva a la ruina moral y fisica y a las tinieblas, anulando la fuer2a de la voluntad.

Ojala y Ud. con esa grande2a de alma que le caracteriza pueda influir para que se legisle sobre ese particular, en especial para que se construyan centros de reahabilitacion porque concretamente aquí en Barranquilla no existen. Creemos que el Estado debe legislar sobre el particular, para acabar con este flagelo que esta acabando con nuestro JUVENTUD.

Que Dios guarde a nuestro Futuro Presidente de Colombia.



Pedro Pineda Nieto
Capitan de Aviacion Jubilado
cc No. 7399328-B/quilla
Carr. 59, No. 77-54-Tel. 340330



DAGOBERTO DE LA HOYA DE LA TORRE
Calle 56 No. 44-39-Tel. 312351-
cc 3712401-Barranquill.

B/quilla